



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ANTIGUO MORELOS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 4, ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Antiguo Morelos, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. Ricardo Medina de la Cruz PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. Edgar Jesús Tavares Hernández PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Diana Laura Reséndiz Hernández PRESENTE

C. Claudia Nereida Sánchez Turrubiates PRESENTE DE MOMENTO

C. Raúl Espriella Nieto PRESENTE

C. Claudia Berenice Ríos Luna PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Juan Segoviano Jiménez PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. Salomón Castillo Martínez PRESENTE
Suplente: Partido Revolucionario Institucional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ANTIGUO MORELOS, TAM.**

C. Yoana Duque Reyes
Partido Morena

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ANTIGUO MORELOS, TAM.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Antiguo Morelos, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 16 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/070/2018, respecto al documento denominado “protocolo de comunicación entre el INE y el IETAM en materia de Oficialía Electoral y Quejas y Denuncias, para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 en el Estado de Tamaulipas y sus anexos”.

Circular No. DEOLE/PE18-19/059/2018, por la cual, tiene como propósito de que se gestione el recurso necesario para realización de las adecuaciones de las bodegas electorales e informar las adecuaciones que se realizaran en su propio consejo, **en el entendido de que solo aquellas que nos informen serán autorizadas, para que se lleven a cabo.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/055/2019, por la cual se permita informar que de conformidad del artículo 167, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del INE, en el que se establece que el al día mas tardar del día 30 de Marzo de la respectiva



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ANTIGUO MORELOS, TAM.**

elección, cada órgano competente del IETAM, deberá aprobar mediante acuerdo, **la designación del personal autorizado para acceso de bodega electoral y personal responsable de llevar el control preciso sobre la designación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/063/2019, por la cual se comunica el acuerdo establecido en las condiciones generales de trabajo para los servidores públicos del IETAM contenidos en el Manual de Normas Administrativas de Recursos Humanos: el tercer lunes de Marzo, en conmemoración del 21 de Marzo, está considerado como **día de descanso obligatorio**, reanudándose actividades el día 19 de Marzo de los corrientes.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El quinto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 4 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

OBSERVACIONES:

PAN: Menciono que en procesos electorales anteriores, las instalaciones de la unidad deportiva (paredes) fueron utilizadas como espacios para instalar propaganda y publicidad y en este proceso electoral 2018-2019, el ayuntamiento 2018-2021, hace mención que no existen mamparas y bastidores a su cargo que puedan ser utilizados como tal.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ANTIGUO MORELOS, TAM.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO: se tomara en cuenta para preguntar directamente al ayuntamiento para que nos dé una respuesta y se le informara al tiempo y en forma.

Solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 4 de votos.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Antiguo Morelos, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 16 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME DE ACTIVIDADES E INFORME DEL ESTADO Y
EQUIPAMIENTO DE BODEGAS ELECTORALES DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE ANTIGUO MORELOS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**

ACTIVIDADES:

Con fecha de 23 de febrero del presente año se llevó a cabo la sesión ordinaria número 3 en la que se aceptaron los proyectos de acta de la sesión número 1 de instalación y la sesión número 2 en donde se asignó al secretario técnico del CME-ANT.MORELOS y se habló sobre las condiciones de la bodega del mismo consejo.

Así mismo con fecha de 1 y 2 de marzo se llevó a cabo el curso para secretarios en ciudad victoria en el cual el C. Edgar Jesús Tavares Hernández secretario técnico del CME-Ant. Morelos estuvo presente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ANTIGUO MORELOS, TAM.**

De igual manera el 2 de marzo se realizó el recorrido de examinación de casillas de las secciones 101, 102, 103 y 106 con acompañamiento de personal del INE, así como de los consejeros electorales y representantes del partido PAN y MORENA.

Cabe mencionar que durante el lanzamiento de la convocatoria para ciudadanos que quieran participar como observadores, el CME-Ant. Morelos a estado dando mucha difusión en el municipio, para poder tener participación de los ciudadanos del mismo, no obstante, se hace mención de que por el momento no hay ciudadano registrado para ser observador en el proceso electoral 2018-2019.

El 11 de marzo del presente año se llevó a cabo el curso **“Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales II y Registro de Candidaturas”** en el CME-de Ciudad Mante al cual todos los miembros del consejo de Antigua Morelos estuvieron presentes.

Por último, el día miércoles 13 de marzo se enviaron los expedientes de las propuestas para responsable y auxiliar de bodega, los cuales fueron postulados por los consejeros electorales del Consejo de Antigua Morelos.

CONDICIONES DEL EQUIPAMIENTO DE BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ANTIGUO MORELOS

Las condiciones en las cuales se encuentra el lugar en donde será la bodega electoral en este caso es el mismo lugar del proceso electoral pasado, se encuentra en perfectas condiciones, anteriormente se estipulo que sería necesario una división de tabla roca, pero se ha considerado que el espacio está perfecto y no será necesario dicha división. Esto se tomó en cuenta en base a la supervisión que se realizó el 13 de febrero por personas del INE, quienes fueron las que nos dieron dicha observación.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ANTIGUO MORELOS, TAM.**

Debido a lo antes mencionado de la supervisión, la bodega mostro en la parte del techo humedad, y se realizó un chequeo la cual llevo a que no es porque se trasmine agua vía externa, si no por humedad que se hace por el tiempo que en el cual se encontraba cerrada, es por ello que se dejó abierta unos días y esa humedad desapareció.

En conclusión, el equipamiento de la bodega está en perfectas condiciones para recibir el material y documentación electoral en este proceso electoral 2018-2019.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento , no se han recibido solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ANTIGUO MORELOS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:18 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ANTIGUO MORELOS, TAM.; EN SESIÓN No. 4, ORDINARIA DE FECHA DE 30 DE MARZO DE 2019, C. RICARDO MEDINA DE LA CRUZ (PRESIDENTE), C. DIANA LAURA RESÉNDIZ HERNÁNDEZ, C. RAUL ESPRIELLA NIETO, C. CLAUDIA BERENICE RIOS LUNA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. RICARDO MEDINA DE LA CRUZ CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL C. EDGAR JESUS TAVARES HERNANDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ANTIGUO MORELOS, TAM. DOY FE. -----

C. RICARDO MEDINA DE LA CRUZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. EDGAR JESUS TAVARES HERNANDEZ
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ANTIGUO MORELOS, TAM.**